



Acta.

Reunión Ordinaria del Comité Académico y de Calidad. GRADO EN TRABAJO SOCIAL.

- Fecha:** Miércoles, 23 de noviembre de 2016 - 10hs.
- Lugar:** S102. Facultad de Educación y Trabajo Social.
- Asisten:** Amaro Garrido, Aroha; Fernández Manzanera, Cristina; Fernández Saso, Lourdes; Gómez García, Rogelio; Izquieta Etulain, José Luis; Martín del Campo, Cecilia; Miranda Henríquez, Jose Hernan; Peñaranda Cólera, M^a Carmen; Prieto Lobato, Juan M^a; Quintana Miguel, Esther; Rosa Gimeno, Pablo de la.; Rueda Estrada, José Daniel; San Juan Casado, Miriam.
- Excusan:** Del Álamo, Teresa; Alonso García, Julia; Irurtia Muñiz, M^a Jesús; Callejo González, José Javier; Rivas Antón, María Félix; Martínez-Sinovas, Raquel; Peláez Reoyo, Tomás; Salvador Pedraza, María José.
- Orden del Día**
1. Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta del 21 de septiembre de 2016 (ver [aquí](#)).
 2. Informes del Título.
 3. Estudio y adopción de acuerdos respecto a la Fase 1 del POD 2017/18.
 - Revisión de la oferta de asignaturas para el próximo curso (tipo, grupos y, en su caso, adscripción a áreas de conocimiento). Oferta de asignaturas optativas.
 - Previsión de TFG.
 - Límites de admisión de alumnos/as de nuevo ingreso y para continuar estudios.
 4. Asuntos de ordenación académica.
 5. Ruegos y preguntas.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

Parece que ha habido problemas de acceso al borrador del acta de 21 de septiembre de 2016. La coordinadora pide disculpas por el error cometido a la hora de vincular el documento. Se postpone la aprobación de dicha acta hasta el próximo comité de título.

[Se enmienda el error y el acta ya está disponible]



2. INFORMES DEL TÍTULO.

- Incorporación y bienvenida a los nuevos representantes de estudiantes.

Primer curso:

- CECILIA MARTÍN DEL CAMPO
- JOSE HERNÁN MIRANDA HENRÍQUEZ

Segundo curso:

- MIRIAM SAN JUAN CASADO
- CRISTINA FERNÁNDEZ MANZANERA

Tercer curso:

- LOURDES FERNÁNDEZ SASO
- PABLO BLANCO MATELLÁN

Cuarto curso:

- MIRIAM JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
- AROHA AMARO GARRIDO

Se informa de la reunión mantenida el 27 de octubre de 2017 entre la coordinadora del título y los representantes de estudiantes para explicarles el funcionamiento del Comité de Título y proceder al reparto de los representantes en las diferentes comisiones de trabajo activas.

De cara al nombramiento de los nuevos miembros de los diferentes Comités de Título de la Facultad de Educación y Trabajo Social en la Junta de Facultad del 21 de octubre de 2016, desde el Decanato de la Facultad de Educación y Trabajo Social se nos solicita el nombre de los dos representantes de estudiantes que asumirán esta representación oficial. Aunque en el caso de este Comité de Título todos los representantes de estudiantes pasan a formar parte del mismo (aunque solo tengan dos votos), y tras consultar a los propios estudiantes, se proporciona el nombre de las dos estudiantes que figurarán de manera oficial: Lourdes Fernández Saso y Aroha Amaro Garrido.

- Sustitución en el Comité de Título

Asimismo, desde el Decanato se nos pregunta por la sustitución de la profesora Carmen del Valle, recientemente jubilada, como miembro del Comité de Título. A la petición del Decanato, la coordinadora responde que no se puede proporcionar un sustituto sin haber consultado al Comité y, dados los pocos días de margen hasta la celebración de la Junta de Facultad, se informa que este asunto se resolverá en la próxima reunión del Comité de Título. Por ello, se trae esta cuestión a este Comité.

Se aborda esta cuestión y se plantea que sería interesante que fuera un profesor asociado, directamente vinculado con la profesión, quien pudiera pasar a formar parte del Comité. Se ACUERDA que sea la profesora María José Salvador, profesora vinculada al título desde hace años y profesional del Trabajo Social, a quien la coordinadora le haga la propuesta de formar parte del Comité de Título.



- **Activación del trabajo de las comisiones.**

Tal y como se había propuesto en la reunión del 9 de noviembre de 2016 de la Comisión de Modificación del Título de Grado en Trabajo Social, la coordinadora se pone en contacto con Miguel Ángel Carbonero, director del Departamento de Psicología, para que nombre a un sustituto de la profesora M^a Jesús Irurtia mientras ésta se encuentra haciendo una estancia de investigación en el extranjero. El director del Departamento de Psicología me informa que será el profesor Raúl de Diego quien se encargue de esta sustitución.

A continuación, se procede a informar sobre el trabajo que se está realizando desde las diferentes comisiones de trabajo activas:

*** Comisión de Modificación del Título de Grado en Trabajo Social**

Conformada por: M^a Carmen Peñaranda (coordinadora), Teresa del Álamo, Pablo de la Rosa, Juan María Prieto, Julia Alonso (invitada), M^a Jesús Irurtia (sustituida por Raúl de Diego), José Luis Izquieta, M^a Félix Rivas, Esther Quintana, Miriam Jiménez, Cristina Fernández y Miriam San Juan.

Esta comisión se reúne el 9 de noviembre de 2016 para hacer una valoración de la situación actual y proceder a un reparto de las tareas en equipos de trabajo. El reparto de las tareas queda distribuido de la siguiente manera:

1. Secuencialidad de las asignaturas del plan de estudios: M^a Teresa del Álamo, Miriam Jiménez, Esther Quintana, M^a Félix Rivas y Raúl de Diego.
2. Redefinición de competencias generales y específicas: M^a Carmen Peñaranda, Juan M^a Prieto y Miriam San Juan.
3. Incorporación de las recomendaciones del informe intermedio externo realizado por el ACSUCYL, de 31 de octubre de 2014: Cristina Fernández, José Luis Izquieta y Pablo de la Rosa.

Se acuerda que los avances de cada uno de los equipos de trabajo se irán enviando a la coordinadora. A la vuelta de vacaciones de navidad se reunirá de nuevo la comisión para valorar los avances.

*** Comisión de Evaluación Interna del Título**

Conformada por: M^a Carmen Peñaranda (coordinadora), Javier Callejo, Pablo de la Rosa, Daniel Rueda, Teresa del Álamo (a propuesta de la coordinadora y en sustitución de Juan M^a Prieto), Aroha Amaro, Cristina Fernández, Lourdes Fernández Saso

Esta comisión tiene previsto reunirse mañana jueves 24 de noviembre de 2016 para proceder a la puesta en marcha de la evaluación interna que se hace desde el Comité de Título del Grado en Trabajo Social.



Se hace una valoración sobre este proceso de evaluación interno y el Comité APRUEBA las siguientes cuestiones: 1) que aprovechando la evaluación docente que se realiza desde la Universidad, y se que se llevará a cabo los días 1 de diciembre (primer y segundo curso de Trabajo Social) y 12 de diciembre (tercer y cuarto curso de Trabajo Social), se realizará también la evaluación interna de los estudiantes a partir de la encuesta online; 2) que la evaluación de carácter cualitativo (sesiones de seguimiento y evaluación intermedia) se lleve a cabo en el mes de abril aproximadamente, de manera que permita recoger las impresiones del primer cuatrimestre así como tomar el pulso al segundo cuatrimestre.

*** Comisión encargada de analizar el informe ACSUCYL y el autoinforme**

Conformada por: M^a Carmen Peñaranda (coordinadora), Javier Callejo, Pablo de la Rosa, Daniel Rueda, Cristina Fernández, Lourdes Fernández Saso y Cecilia Martín.

Pendiente de reunión

*** Comisión encargada de realizar una propuesta de nuevo procedimiento de evaluación del TFG**

Conformada por: Rogelio Gómez (coordinador), Juan M^a Prieto, José Luis Izquieta, Miriam Jiménez y Aroha Amaro.

Pendiente de reunión.

- TFG de Mutuo Acuerdo.

El 29 de septiembre de 2016 se reunió la comisión para la valoración de las propuestas llegadas al Comité de Título respecto al TFG de mutuo acuerdo. Esta comisión está conformada por: Rogelio Gómez, Pablo de la Rosa, M^a Carmen Peñaranda, Miriam Jiménez y Lourdes Fernández Saso (a esta reunión no asisten las representantes de estudiantes).

Se reciben dos solicitudes: 1) LAURA NÚÑEZ VILLAHOZ (bajo la tutorización de María del Carmen Peñaranda Cólera) y ÁLVARO ELICES ACERO (bajo la tutorización de Juan María Prieto Lobato). Una vez valorada la documentación presentada, se aprueba aceptar ambas solicitudes.

Por su lado, el comité APRUEBA aceptar las dos solicitudes elevadas por esta comisión.

En relación al TFG de Mutuo Acuerdo se recoge el malestar del estudiantado por la falta de información que ha habido al respecto. La coordinadora del título pide disculpas por no haber informado desde el Comité sobre este proceso, pero había entendido que al ser un proceso informado desde el Decanato, todos los estudiantes estarían al corriente. Parece que aunque la información se publicó en la página web de la facultad, los estudiantes no han llegado a ella. El comité valora la posibilidad de abrir un nuevo periodo de solicitud y solicita a la coordinadora que contacte con el vicedecano de ordenación académica para ver si es posible abrir este nuevo periodo.



A la espera de una respuesta, desde el profesorado se insiste en que hay que dejar claras las condiciones del TFG de Mutuo Acuerdo para no crear falsas expectativas en potenciales solicitantes. En este sentido, el estudiante y/o profesor (ya que es éste último quien hace la solicitud) deben mostrar y justificar una relación acreditada entre ambos en relación a la investigación (a partir de una beca, colaboración en una investigación, etc.).

Se hace referencia también a la posibilidad de flexibilizar los criterios para el TFG de Mutuo Acuerdo y queda como un asunto pendiente para el próximo curso.

- **Sesión informativa del TFG a los estudiantes de cuarto curso.**

El día 16 de noviembre de 2016., Rogelio Gómez, como coordinador del TFG, ha tenido una sesión informativa con los estudiantes de cuarto curso en relación al TFG. En esta reunión se han abordado las siguientes cuestiones: 1) Modalidades de TFG; 2) Obligaciones de estudiantes y profesores en relación al TFG; 3) Fechas; 4) Procedimiento de asignación de tutores.

Se recoge el malestar por parte de los estudiantes respecto al procedimiento de asignación de TFG. Aunque el profesorado explica que son cuestiones (tanto la asignación del TFG como la de la asignación de las plazas de Prácticum) ya habladas y resueltas, desde el estudiantado se explicita el interés por retomar ciertos debates que se repiten como problemáticos (por ejemplo, en relación a si la asignación del TGF y de las plazas de Prácticum deberían hacerse por nota, por sorteo, etc.). Al no estar incorporado en el orden del día, se deja dicha discusión para otra reunión del Comité de Título.

- **Encuesta evaluación docente.**

A petición del vicedecano de ordenación académica, la coordinadora ha solicitado la colaboración del profesorado del título para asumir la responsabilidad de la encuesta docente de la universidad. La propuesta que se ha hecho al vicedecano desde el Comité es la siguiente:

- Primer Curso:
 - o Mamen Peñaranda (Titular Primer Cuatrimestre) (Suplente Segundo Cuatrimestre)
 - o Javier Callejo (Titular Segundo Cuatrimestre) (Suplente Primer Cuatrimestre)
- Segundo Curso:
 - o Juan María Prieto (Titular Primer Cuatrimestre) (Suplente Segundo Cuatrimestre)
 - o Rogelio Gómez (Titular Segundo Cuatrimestre) (Suplente Primer Cuatrimestre)
- Tercer Curso:
 - o Daniel Rueda (Titular Primer Cuatrimestre) (Suplente Segundo Cuatrimestre)
 - o Teresa del Álamo (Titular Segundo Cuatrimestre) (Suplente Primer Cuatrimestre)
- Cuarto Curso:
 - o Pablo de la Rosa (Titular Primer Cuatrimestre) (Suplente Segundo Cuatrimestre)
 - o José Luis Izquieta (Titular Segundo Cuatrimestre) (Suplente Primer Cuatrimestre)



La propuesta de fecha/hora de las evaluaciones que hemos recibido desde el vicedecanato de ordenación académica es la siguiente:

- PRIMER CURSO. 1/12/2016. Historia de la Acción Social (Juan María Prieto). Responsable: Mamen Peñaranda; Sustituto: Javier Callejo
- SEGUNDO CURSO. 1/12/2016. Instituciones de Derecho Civil (M^a Félix Rivas). Responsable: Juan María Prieto; Sustituto: Rogelio Gómez
- TERCER CURSO. 12/12/2016. Técnicas de intervención familiar (Tomás Peláez) y Derecho Penitenciario (Ricardo M. Mata). Responsable: Daniel Rueda; Sustituta: Teresa del Álamo
- CUARTO CURSO. 12/12/2016. Psicología de las Organizaciones (Raúl de Diego). Responsable: Pablo de la Rosa; Sustituto: José Luis Izquieta

Se detecta un problema con el segundo curso, ya que el día que ha sido convocada la evaluación, en la clase solo estará el GP1. La coordinadora contactará con el vicedecano de coordinación académica para buscar una solución.

Como se ha mencionado previamente, al mismo tiempo que se cumplimente la encuesta docente de la universidad, se solicitará a los estudiantes que respondan a la encuesta que se realiza desde el título (evaluación interna).

- **Copias exámenes.**

La coordinadora ha recibido diferentes informaciones sobre un número importante de copias que se realizan durante los exámenes. Después de una discusión colectiva, se acuerda tomar una serie de medidas por parte del profesorado para intentar evitar estas copias y ponerlas en práctica en la próxima convocatoria del primer cuatrimestre. Dichas medidas se comunicarán a todo el profesorado que está impartiendo docencia en el Grado en Trabajo Social durante este primer cuatrimestre a modo de recomendaciones, al tiempo que se les solicitará una mayor atención durante el transcurso de los exámenes.

Recomendaciones:

- Dejar fuera del alcance de los estudiantes todo el material que lleven consigo (bolsos, mochilas, apuntes, teléfonos móviles, etc.). Los estudiantes solo dispondrán de papel y bolígrafo para realizar el examen.
- El profesor indica el orden (alfabético o el que prefiera) y el lugar donde los estudiantes se sientan durante el examen. Se recomienda no mantener el mismo orden que el profesor encuentre cuando llegue al aula.
- Es recomendable que haya dos profesores por aula. Asimismo, es recomendable que los profesores paseen por el aula mientras se desarrolla el examen para poder evitar la copia por parte de los estudiantes.



- **Solicitud recogida información para SET de Grado.**

Desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica e Innovación Docente hemos recibido la solicitud de información sobre el Grado en Trabajo Social (objetivos, competencias, competencias y cualificación profesional que se obtiene con la titulación) para cumplimentar la solicitud e implementación del Suplemento Europeo al Título (SET). La coordinadora informa que procederá a buscar esta información y a responder a la solicitud del Vicerrectorado.

- **Seminario sobre exclusión social.**

Los profesores de tercer curso, María José Salvador, Cayetana Rodríguez y Francisco Javier Sánchez Galán, han organizado un seminario sobre exclusión social que se celebrará el próximo jueves 1 de diciembre de 2016, de 16 a 21 años, en la Sala de Grados de la Facultad de Educación y Trabajo Social. En principio es una actividad dirigida a los estudiantes de tercer curso, pero se aceptará la entrada y asistencia de otros estudiantes, compañeros y personas interesadas hasta llenar aforo. Se está pendiente de recibir el programa de dicho seminario.

- **Felicitación al profesor Rogelio Gómez.**

Desde el Comité de Título se felicita al profesor Rogelio Gómez por la obtención de la plaza de contratado doctor del Área de Trabajo Social y Servicios Sociales, del Departamento de Sociología y Trabajo Social.

3. ESTUDIO Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS RESPECTO A LA FASE 1 DEL POD 2017/18.

La coordinadora informa que el Comité tiene que pronunciarse sobre distintos aspectos relacionados con la Fase 1 del POD. El vicedecano de ordenación académica, que no ha podido asistir al Comité por coincidirle con horario lectivo, se ha reunido previamente con la coordinadora para transmitirle informaciones de interés para abordar esta Fase 1 del POD, que a su vez pasa a transmitir al Comité.

- **Revisión de la oferta de asignaturas para el próximo curso (tipo, grupos y, en su caso, adscripción a áreas de conocimiento). Oferta de asignaturas optativas.**

No se ha recibido ninguna propuesta sobre el tema de las asignaturas y de las asignaturas optativas por parte de los Departamentos implicados en la docencia del título.

Aroha Amaro plantea la posibilidad de activar otras asignaturas optativas que sean interesantes para el Trabajo Social. Desde el profesorado se explica que las optativas responden a un acuerdo con los departamentos. Por lo tanto, para poder hacer cualquier cambio, hay que tener en cuenta: 1) que es necesario consultar con los departamentos (y/o áreas) sobre si es posible (y hay interés) cambiar una optativa por otra; 2) consultar al vicerrectorado si es posible ofertar una optativa más. Se plantea que sería pertinente hacer un estudio sobre las optativas, de manera que éstas respondan al interés del alumnado, del profesorado y del propio Título, etc. Se propone llevar este tema a la Comisión de Modificación del Título de Grado en Trabajo Social para que lo estudie con profundidad.

Después del debate sobre estos aspectos, **el Comité APRUEBA mantener la misma oferta de asignaturas y la misma oferta de asignaturas optativas que en el curso 2016/17.**



Respecto a los grupos de docencia, **el Comité APRUEBA mantener los grupos de docencia 1T + 2A** (un grupo de teoría – dos grupos de prácticas).

Sobre la distribución de los grupos, el vicedecano ha informado a la coordinadora de una serie de discrepancias que, con la nueva contabilización de grupos de prácticas en función del tamaño del grupo (con 50-51 estudiantes matriculados, el grupo solo puede contar con un grupo de prácticas), dejarían a algunas asignaturas con un solo grupo de prácticas. Respecto a las asignaturas “Organización y Gestión de Entidades Sociales”, “Sistematización de la Práctica” y “Trabajo Social y Atención Primaria” de cuarto curso, el vicedecano hará una reclamación al vicerrectorado de ordenación académica dado que se ha detectado un error en el cálculo del número de estudiantes estimados (en vez de 51-52 serían aproximadamente unos 58 estudiantes). Respecto a la asignatura “Habilidades Sociales y Comunicación para el Trabajo Social”, la coordinadora informa que se pondrá en contacto con M^a Jesús Irurtia, profesora de dicha asignatura, para valorar conjuntamente si las características de la asignatura podrían justificar la pertinencia de contar también con dos grupos de prácticas.

- **Límites de admisión de alumnos/as de nuevo ingreso y para continuar estudios.**

Tras un debate, el Comité APRUEBA mantener los mismos límites que en el curso 2016/17:

- **Estudiantes de nuevo ingreso: 60 estudiantes.**
- **Estudiantes por traslado de expediente: 5 estudiantes.**

- **Previsión de TFG.**

Rogelio Gómez, coordinador del TFG, ha hecho una previsión de los TFG que se estiman para el curso 2017/18, de acuerdo con el número de estudiantes matriculados en tercer curso. El número previsto es de **60 estudiantes**. El Comité ACUERDA que el reparto de TFG se haga siguiendo la misma proporcionalidad en función de la participación de los departamentos (y áreas) en la docencia en el Grado en Trabajo Social.

A partir de los datos proporcionados por el coordinador de TFG, Rogelio Gómez, la coordinadora realizará la distribución de los TFG siguiendo este criterio de proporcionalidad y se lo presentará al vicedecano de ordenación académica.

4. ASUNTOS DE ORDENACIÓN ACADÉMICA.

Esther Quintana explica que han recibido algunas solicitudes de convalidación de los ciclos de grado superior. Aunque hasta el momento ha podido dar respuesta a estas solicitudes gracias a la tabla que está disponible y elaborada previamente, sugiere que sería interesante estudiar la nueva oferta de títulos, específicamente aquellos títulos vinculados a la acción social, para poder elaborar una tabla de equiparaciones que facilite el trabajo de convalidación.

Se ACUERDA que la coordinadora constituirá una comisión que se encargue de esta labor de revisión. Asimismo, queda pendiente que Esther proporcione a la coordinadora toda la información que ha estado utilizando para realizar las convalidaciones y facilitar el trabajo de la comisión.



5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Lourdes Fernández Saso informa que ha recibido un mail desde la Oficina de Cooperación Internacional para el Desarrollo, en el que el Área de Periodismo solicita colaboración para participar en una campaña sobre Igualdad de Género en la Uva. No se ofrece mucha información ya que se les ha solicitado discreción con la iniciativa. Si hubiera interés sobre el tema, se puede contactar con la persona responsable: virginia.martin@uva.es

Esther Quintana plantea si se ha contemplado hacer algún acto por la jubilación de Carmen del Valle. La coordinadora preguntará y valorará este asunto.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las once horas y treinta minutos.

Fdo. María del Carmen Peñaranda Cólera
Coordinadora del Comité de Título del Grado en Trabajo Social